

## **BREVE HISTORIA DE LA CAPILLA DEL HOSPITAL DE CANGAS**

---

**Manuel Rodal González**

La tradición nos dice que desde mediados del siglo IX se inicia el culto al sepulcro del Apóstol Santiago.

La noticia de la aparición del cuerpo del Apóstol Santiago se difunde por toda la geografía de la comunidad cristiana.

La tradición también nos afirma que su cuerpo fue trasladado por unos discípulos suyos a las tierras donde él predicó y lo dejaron en Iria Flavia, actual Padrón.

Como las costas gallegas estaban desprovistas de defensas y eran de fácil acceso a los invasores normandos, como medida precautoria, los naturales lo trasladaron hacia el interior, donde más tarde se le construyó un templo para su veneración, en el lugar que hoy se llama Compostela.

La afluencia de peregrinos hacia nuestra tierra, ve incrementada la población de una manera incontrolada y para ello se tienen que tomar medidas de urgencia, para dar cobijo a tanta gente. No sólo se edifican iglesias para los cultos, también se erigen posadas y hospitales. Se levantan puentes sobre ríos, se hacen calzadas y se señalan rutas para orientación de peregrinos. En algunos lugares, la justicia y regimiento, mandan atender a los peregrinos sin discriminación de clase o de origen.

Las rutas más conocidas eran las denominadas "Tolosa o Camino Aragónés", "Camino Navarro", "Camino Francés", etc.... Lo que poco se conoce son los "Caminos de la Costa", que a nosotros en este caso particular son los que más nos interesan.

Entre ellos podemos destacar las peregrinaciones portuguesas que alcanzan Compostela a través de la villa de Cangas, por vía marítima.

Otros navíos lo hacían cuando en escala desde Francia, Inglaterra o Países Bajos, etc., traían para la villa centeno de la mar, trigo u otros productos para ella.

Para cubrir esta necesidad de dar asistencia al peregrino, la villa de Cangas, en el siglo XVI tenía un hospital dotado con sábanas, mantas y una hospitalera. Juntamente al hospital había una capilla de advocación a Nuestra Señora de la Concepción, con sus retablos e imágenes.

La funcionalidad de este hospital, se vió mermada con la presencia de los moros, que en el año 1617 arrasaron la villa.

Como el hospital estaba funcionando por sus constituciones pronto se volvió a reanudar y siguió cuidando heridos y peregrinos como hasta aquel momento lo venía haciendo. Los libros de su hacienda, visitas y constituciones del hospital, siguieron funcionando. La prueba de ello nos la da el visitador Arzobispal al pedir al Cabildo de la Colegial de la villa de Cangas, que le presenten dichos libros que se encuentran en poder de la hospitalera.

En uno de los libros de defunción de la Colegiata de la villa de Cangas, hay un asentamiento en el año 1640 y dice así: *"En ocho del mes de mayo del año de arriba, se*

*murió en el hospital de esta villa Ju<sup>o</sup> da Rua, era vecino de la Puebla, de una bala que le dieron los enemigos en la mar. Fue confesado, y lo firmo...."*

En otra visita realizada a la villa de Cangas por el visitador arzobispal el año 1650, hace notorio un Auto antecedente de su Merced Don Alonso Yanes en lo que le toca a la visita del Hospital y del libro de cuentas de él, a Don Jacinto Sotelo, Juez Ordinario de la villa, que dijo: "*... que en el libro del Ayuntamiento hay un Auto, donde consta que habiéndose hecho las diligencias con el alférez Juan de Bon Figueirido, para que entregase dicho libro de cuentas del hospital, ya que había sido mayordomo...*". Este respondió que había entregado al racionero Juan Fernández Gondarán.

Ante la negativa del racionero de que se le había entregado el dicho Juan de Bon Figueirido. Juró ante Dios y una cruz, que el dicho racionero debe de dar cuenta del libro y no él. Sigue ampliando reseñas del libro diciendo: "*Que estaba bien encuadernado y que tenía más de seis manos de papel y con muchas ordenanzas*".

Durante largos años, el dicho hospital y capilla siguió funcionando. Sobre el año 1697, la asistencia hospitalaria era deficiente. Ni los pobres, ni los forasteros, ya no se recogían en él. Cuando había necesidad de acomodar gente transeúnte u hospitalización, se hacía en las casas de Bernabé Rodríguez, que regidores y procuradores generales hacían continuar esta obra humanitaria.

Fue entonces, veinte años más tarde (1717), cuando el comisario Don Gonzalo de Nogueira y Araujo, fundó una capellanía de la Concepción instituida en el hospital de Cangas.

Para ayuda de alimentar los pobres enfermos que hubiese en dicho hospital, así como camas, y manten de ello. Gonzalo de Nogueira y Araujo, deja un vínculo de bienes, consistentes en censos, cuyo principal es 615 escudos y cuyos réditos destina a reparos de la casa y hospital de pobres de la villa de Cangas.

Hasta principio del siglo XX, este hospital de peregrinos y pobres siguió cumpliendo su finalidad.

En junio de 1965, los regidores, del ayuntamiento adoptaron el acuerdo de autorizar el derribo y traslado de la dicha capilla del hospital, pidiendo en ello que se conservase la misma estructura que tenía en la fecha.

Ha pasado más de un cuarto de siglo, ni el ayuntamiento se preocupó de ello, ni los que tenían obligación de reconstruirla lo hicieron.

Hubo un leve intento de reconstrucción de la fachada, cuando los que formaban parte de la regencia municipal, se les acaba el tiempo propicio de una "nueva era".

Resumiendo, con la modernización de medios, la dejadez de los regidores y la pasividad de otros, se ha dejado perder el único hospital que había en el Morrazo.

## **DESCRIPCIÓN DA CAPELA DO HOSPITAL**

---

(A Capela do Hospital. 30 anos sen memoria. CRC XIRIA)

### **EXTERIOR**

As súas dimensións eran máis ben reducidas: 6,5 metros de ancho na fachada principal, 5,5 metros na traseira, e 14,5 metros de fondo.

Formada por unha soa nave cun ábside cuadrangular almeado e unha sancristía adosada polo nacente. As paredes interiores estaban caleadas e sobre elas o teito estaba recuberto de madeira para illala da tella do país que constituía a cuberta.

A fachada era de estilo barroco rural galego. Constaba de:

Unha porta cun arco de medio punto no que había unha inscrición relativa á fundación. A ámbolos dous lados había dúas pilastras semicirculares estriadas.

Sobre elas, asentábase un frontispicio triangular que acollía na súa base o escudo nobiliario do fundador coroado por celada con penacho de cabaleiro. A súa forma ovalada denota o seu carácter de eclesiástico. Este escudo estaba dividido en catro cuarteis. O superior esquerdo está ocupado por tres flores de lis, o inferior esquerdo contén un castelo sobre a figura dunha ave, cunha dama asomada á fiestra central, os cuarteis da dereita están ocupados por unha cruz e un varón con espada. Parece ser que os cuarteis da esquerda serían os símbolos da familia Araujo e os da dereita serían identificativos da Inquisición. Este frontispicio remataba nunha espadana con dous arcos de medio punto, baixo os que se colocaron as campás, e no cumio dous pináculos flanqueaban a cruz que coroaba a construción.

### **O INTERIOR**

Para acceder ó interior había que descender uns chanzos.

Dous elementos serían os máis destacables da capela.

Primeiro o retablo, ocupado no centro pola imaxe de vestir da Inmaculada Concepción, pois era a esta virxe a quen se encomendara a capelanía cando se fixo o testamento fundacional en 1715 por Don Gonzalo de Nogueira e Araúxo. Nun documento de 1767 no que se dá conta da visita, por orde do Arcebispo Raxoi, do prior de Santa María de Pontevedra aparece a denominación de Capela da Concepción. Outras veces aparece o nome de confraría da Misericordia. Escoltando a imaxe da Inmaculada atopábanse as figuras do Cristo da Columna á dereita e San Caetano á esquerda.

O outro elemento destacable era a sepultura do fundador da Capelanía e reconstructor da Capela en 1711 e que finou en 1718, sendo enterrado no presbiterio. A lápida que cubría a tumba de case 2 metros, contiña un escudo ovalado no que se representaban os símbolos da Inquisición: Palma, espada e cruz flordelisada e unha inscrición:

"Ano de 1718. Aquí sepultouse Don Gonzalo de Nogueira e Araúxo fundador desta capela e comisario do Santo Oficio".